

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

MARCO REGULATORIO

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, es la responsable de diseñar y ejecutar las políticas ambientales del país con base en la participación social. También es responsable de establecer las normas y estándares para la conservación y uso de los recursos naturales renovables. La DGAERN del INK, es la instancia facultada para establecer esta normativa.

En el caso de las áreas naturales protegidas, las normas están orientadas a garantizar la integridad del área y cumplir con lo estipulado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y los objetivos del decreto de establecimiento del área.

Para el manejo de las áreas que están bajo su encomienda, el Sistema Nacional de áreas Naturales Protegidas (SINAP), cuenta con diversos instrumentos regales y de planeación. La autoridad normativa puede, según se establece en los decretos federales de cada una de las áreas, crear acuerdos de coordinación, convenios de concertación y contratos para cumplir con los objetivos de manejo, conservación y uso sustentable de los recursos naturales, planteados en los programas de manejo.

La normativa de una Reserva establece las modalidades y restricciones de uso de los recursos naturales dentro de esta. Las estrategias diferenciales de uso del suelo se definen con base en la zonificación del área.

Listado inductivo y no limitativo de Leyes, Normas y Reglamentos de aplicación.

El listado se estructura en seis áreas, en materia de: Biodiversidad, Sociocultural y económico, Control de contaminantes, Energía, Agua y Actividades turísticas.

BIODIVERSIDAD

LEYES FEDERALES:

- Ley Agraria
- Ley Federal de Variedades Vegetales
- Ley General de Cambio Climático
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEGEEPA).

NORMAS FEDERALES:

- Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT.
- Norma Mexicana NMX-AA-133-scfi-2006, Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo.
- Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT, Protección ambiental-Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.
- Norma Mexicana NMX-SSA-14004-IMNC-2004. Sistema de gestión ambiental
- Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo.

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

LEYES ESTATALES:

- Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo
- Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Vida Silvestre para el Estado de Quintana Roo.
- Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Ley forestal del estado de Quintana Roo.
- Ley de quemas y protección de incendios forestales del Estado de Quintana Roo.
- Reglamentos Federales, Estatales y Municipales:
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de impacto ambiental.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental.
- Reglamento de ecología y gestión Ambiental del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Reglamento de Ecología del Municipio de Tulum.

SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO

LEYES FEDERALES:

- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de la Comisión nacional de los Derechos Humanos
- Ley de la Comisión Nacional para el Derecho de los Pueblos Indígenas
- Ley Federal de Protección al Consumidor
- Ley Federal para el fomento de la Microindustria y Actividades Artesanales
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- Ley General de asentamientos humanos
- Ley Federal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
- Ley General para Inclusión de Personas con Discapacidad (LGIPD)
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Criterios de proyecto de Arquitectura para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad (IMSS)
- Ley General de Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- Ley General de Desarrollo Social
- Ley General de Salud
- Ley General de Turismo

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

NORMAS FEDERALES:

- Normas para la accesibilidad de las personas con discapacidad (IMSS)

LEYES ESTATALES:

- Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Quintana Roo
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
- Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo
- Reglamento de Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo.
- Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo
- Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo
- Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo
- Ley de Protección, Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico del Estado de Quintana Roo
- Ley de Salud del Estado de Quintana Roo
- Ley de Protección y Desarrollo Integral para personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo.

REGLAMENTOS:

- Reglamento del Patrimonio del Estado de Quintana Roo.
- Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum.
- Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Tulum.
- Reglamento interior de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Tulum
- Reglamento municipal de Turismo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
- Programa de desarrollo Urbano (PDU) José María Morelos.
- Programa de Desarrollo Urbano (PDU) Tulum.
- En la fecha en que se redacta y publica ésta guía, en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, está en fase de Anteproyecto el Programa de Desarrollo Urbano (PDU) ¹.
- Naciones Unidas. Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). Resolución A/RES/492(XVI)/10, “Hacia un turismo accesible para todos” 2005.

¹Marzo 2013.

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

CONTROL DE CONTAMINANTES

LEYES FEDERALES:

- Ley General para la prevención y gestión Integral de los residuos

NORMAS FEDERALES:

- Norma Mexicana NOM-081-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEMARNAT.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-CONAGUA.

LEYES ESTATALES:

- Ley para la prevención y la gestión integral de residuos del estado de Quintana Roo

REGLAMENTOS:

- Reglamento de protección civil del municipio de Felipe Carrillo Puerto
- Acuerdo n°49 de basuras de Tulum

ENERGÍA

LEYES FEDERALES:

- Ley de Energía para el campo
- Ley de comisión regulatoria de Energía
- Ley del servicio público de Energía Eléctrica
- Ley para el aprovechamiento de energías renovables y el financiamiento de la transición energética
- Ley para el aprovechamiento sustentable de la energía
- Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE.
- Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE.
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-ENER.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-ENER.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-ENER.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-ENER.
- Norma Oficial Mexicana NOM-020-ENER.

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

AGUA

LEYES FEDERALES:

- Ley de aguas nacionales (LAN).
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-CONAGUA.
- NOM-005-CONAGUA.
- NOM-008-CONAGUA.
- NOM-009-CONAGUA.
- NOM-010-CONAGUA.

LEYES ESTATALES:

- Ley de agua potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la presentación del servicio - NOM-05-TUR-2003
- Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos. - NOM-06-TUR-2009
- Elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural - NOM-08-TUR-2002
- Elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. - NOM-09-TUR-2002
- Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura - NOM-011-TUR-2001
- Para regular las actividades de pesca deportiva recreativa en las aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos.- NOM-017-PESC-1994
- Procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas de aguas de jurisdicción federal de los estados unidos mexicanos.- NOM-009-PESC-1993
- Balsas salvavidas auto inflables, especificaciones y requisitos.- NOM-010-SCT4-1994

ANEXO 3 MARCO REGULATORIO

“BUENAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES PARA EL ECOTURISMO”

Por último, con la intención de que la consulta al marco normativo sea siempre vigente a continuación se indican las ligas de descarga donde todas las leyes, normas y reglamentos podrán ser visualizadas y descargadas en su última versión:

- **Las leyes y normas de aplicación a nivel Federal:**
<http://www.diputados.gob.mx>
- **Las leyes y normas de aplicación a nivel Estatal:**
<http://www.congresoqroo.gob.mx/>
- **Reglamentos y acuerdos en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto:**
<http://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/>
- **Reglamentos y acuerdos en el Municipio de José María Morelos:**
www.josemariamorelos.gob.mx/
- **Reglamentos y acuerdos en el Municipio de Tulum:**
www.tulum.gob.mx/